

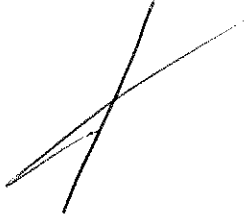
 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</b>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</p> <p><b>FECHA: 30/09/2015</b></p>
<p>Versión 4</p>		

<h2 style="margin: 0;">PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</h2>
--

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias/Normativa
4. Definiciones
5. Desarrollo de los procesos
6. Seguimiento y Medición
7. Archivo
8. Responsabilidades
9. Flujograma

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	20/11/09	Edición Inicial
01	15/06/10	Modificación de las evidencias y de los indicadores
02	25/10/11	Modificación de algunas evidencias e indicadores
03	05/03/12	Este procedimiento queda sustituido por los documentos PCA-08 y PCA-28 del Sistema Integrado de Gestión de la UCV
04	30/09/15	Revisión y actualización del Manual de Procesos AUDIT

Elaboración: Técnico de Calidad	Revisión: Comisión de Calidad	Aprobación: Junta de Facultad
		
<p>Fdo.: Pablo Navarro Aguirre Técnico de Calidad Fecha: 30/09/2015</p>	<p>Fdo.: María Gil Marqués Coordinador de Calidad Fecha: 30/09/2015</p>	<p>Fdo.: Juan Sapena Bolufer Fecha: 30/09/2015</p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</b>	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
<b>Versión 4</b>		<b>FECHA: 30/09/2015</b>

## 1. OBJETO

El objeto del presente proceso es establecer el modo en el que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Católica de Valencia revisa, actualiza y mejora los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, de tutoría, de apoyo a la formación y de orientación laboral de sus estudiantes.

## 2. ALCANCE

El presente documento es de aplicación a la información relativa a todas las titulaciones ofertadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Católica de Valencia

## 3. REFERENCIAS/NORMATIVA

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias
- Normativa interna del Programa de Atención tutorial de la Universidad Católica San Vicente Mártir
- Criterios del Servicio de Orientación de la Universidad Católica de Valencia
- Programa formativo

## 4. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

## 5. DESARROLLO DE LOS PROCESOS

La Comisión de Calidad de la Facultad es la encargada de revisar, actualizar y, si procede, mejorar los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, de tutoría, de apoyo a la formación y de orientación laboral de sus estudiantes, previo análisis de los marcos de referencia relativos a dichos procesos deberá proponer para debate y aprobación los planes y programas de apoyo de dichos procedimientos.

En definitiva, se trata de verificar si las acciones previstas para orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de sus estudios –tutorías, orientación y apoyo- y sobre su proceso de inserción laboral, son adecuadas.

Para ello se revisaran los procedimientos y acciones realizadas y previstas para orientar – en los ámbitos citados- a los estudiantes, los procedimientos de asignación de tutores y los sistemas de información y difusión relativos a los mismos.

El Programa de Atención tutorial de la Universidad Católica San Vicente Mártir proporciona al alumnado, especialmente el de nuevo ingreso, la información necesaria

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</b>	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
<b>Versión 4</b>		<b>FECHA: 30/09/2015</b>

para su integración en la vida universitaria así como servicios, actividades y apoyos para atender a las necesidades académicas y personales de los estudiantes.

El Servicio de Orientación de la Universidad Católica San Vicente Mártir, tiene como áreas de trabajo la valoración y adecuación de los métodos de estudio personal, el desarrollo de estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual, junto con el apoyo emocional, la oferta de propuestas para el autoconocimiento y desarrollo personal, el entrenamiento en habilidades de autocontrol y la detección de procesos psicológicos clínicos.

## 6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Indicadores:

-Índice de satisfacción con el PAT (ítem 2)

## 7. ARCHIVO

Identificación del registro	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Documento que contenga la relación de acciones	Papel o informático	Responsable de calidad del centro	Hasta nueva propuesta
Informe del PAT	Papel o informático	Responsable de calidad del centro	4 años

## 8. RESPONSABILIDADES

**Comisión de Calidad de la Facultad:** Impulsar la revisión y actualización de los procesos relacionados y realizar propuestas para su debate y aprobación.

**Programa de Atención tutorial de la Universidad Católica / Servicio de Orientación:** Desarrollar y poner en marcha las actuaciones aprobadas en el ámbito que les compete.



9. FLUJOGRAMA

PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

